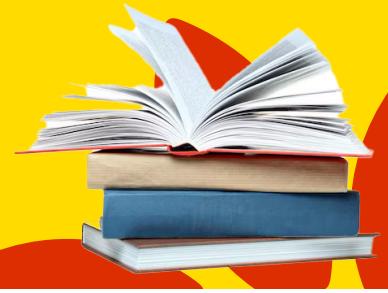


# Ñuñoa: mujer de palabra



## Bases Concurso Literario Mes de la Mujer Corporación Cultural de Ñuñoa

### Presentación

En el marco de la conmemoración del Mes de la Mujer, la Corporación Cultural de Ñuñoa, invita a las mujeres de la comuna a participar en el Concurso Literario “ÑUÑOA MUJER DE PALABRA”, una convocatoria que busca visibilizar, fortalecer y difundir la escritura femenina a través del microcuento y el cuento breve.

La iniciativa tiene como objetivo promover la creación literaria de autoras poniendo en valor sus experiencias, memorias, miradas y vínculos.

### Convocatoria

La convocatoria está dirigida a mujeres, quienes podrán participar con un microcuento o cuento corto inspirado en ellas mismas.

Las obras deben ser originales, inéditas y no haber sido premiadas ni publicadas previamente en ningún formato.

No se permite el uso de Inteligencia Artificial en la creación total o parcial de los textos.

### Categorías

Se contemplan dos categorías:

Microcuento: extensión mínima 100 palabras y máxima 300 palabras.

Cuento corto: extensión mínima 500 palabras y máxima 1.500 palabras.

Cada participante podrá postular solo una obra en una sola categoría.

### Requisitos de participación

- Podrán participar mujeres mayores de 15 años, sin tope de edad.
- La obra debe ser inédita y de autoría propia.
- Cada participante podrá enviar solo una postulación. Más de una será declarada inadmisible.
- El texto debe presentarse en formato word, tamaño carta, fuente Arial, tamaño 12, interlineado 1,5.
- La obra deberá estar firmada únicamente con seudónimo.
- El nombre del documento debe ser en este formato: TÍTULO\_PSEUDÓNIMO.
- Los datos personales reales deberán ser ingresados solo en el formulario de inscripción.

### Temática

Los textos deberán abordar, de manera libre y creativa, la experiencia de ser mujer, pudiendo incluir relatos autobiográficos, ficción, memorias o miradas simbólicas sobre su historia, espacios, afectos, transformaciones o comunidades.

## **Postulación**

La postulación se realizará mediante un formulario online disponible en la web de la Corporación Cultural de Ñuñoa, donde se deberán completar los datos de la participante y adjuntar la obra en formato Word (peso máximo 10 MB).

El enlace será difundido por los canales oficiales de la Corporación Cultural de Ñuñoa.

## **Evaluación y jurado**

Las obras serán evaluadas por un jurado designado por la Corporación Cultural de Ñuñoa, integrado por destacadas figuras del ámbito literario y cultural.

Los criterios de evaluación considerarán:

- Calidad literaria.
- Originalidad.
- Pertinencia temática.
- Uso del lenguaje y estructura narrativa.

El fallo del jurado será **inapelable**.

El jurado estará compuesto por:

- Fran Solar
- Pía Barros
- Daniela Marquez

## **Premios**

Se premiará a las mejores obras de cada categoría.

- **Primer lugar Microcuento: \$800.000**
- **Primer lugar Cuento corto: \$800.000**

Los textos seleccionados podrán ser publicados en plataformas digitales o impresas de la Corporación Cultural de Ñuñoa, siempre mencionando la autoría correspondiente.

## **Resultados**

Los resultados serán informados **vía correo electrónico a las ganadoras** y publicados en la web y redes sociales de la Corporación Cultural de Ñuñoa.

La premiación se realizará durante las actividades del **Mes de la Mujer, en fecha y lugar a confirmar.**

## **Fechas importantes**

- Inicio de convocatoria: 9 febrero
- Cierre de convocatoria: 23 febrero
- Evaluación del jurado: 23 de febrero al 5 de marzo
- Publicación de resultados: 6 de marzo
- Ceremonia de premiación: 9 de marzo

## **Aceptación de bases**

La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

La Corporación Cultural de Ñuñoa se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en estas bases, velando por la transparencia y correcto desarrollo del concurso.